



Asunto: Rta SDQS-1301792019 - RAI
Destino: Jhon Alexander Galvis
Anexos: N/A
Dep: Gerencia de Comunicaciones
RAD: PQRSD-S19-0000417

Bogotá D.C., 12 de junio de 2019

Señor
JHON ALEXANDER GALVIS
Calle 19 No. 8 – 90 Este T1 Apto 403
Ciudad

Asunto: **Respuesta de petición 1301792019/ EXT19-00011**

472	Motivos de Devolución	Desconocido <input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
		Rehusado <input type="checkbox"/>	No Reclamado
		Cerrado <input type="checkbox"/>	No Contactado
		Fallecido <input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
	Dirección Errada <input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor <input type="checkbox"/>	
	No Reside <input type="checkbox"/>		
Fecha 1:	12/06/19	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	No hay caja Best e con calle 19		

Respetado señor:

Con referencia a su solicitud, trasladada por el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU con el radicado **20192250504981**, la Empresa Metro de Bogotá se permite dar respuesta desde su competencia:

2. Conexión Regiotram y Metro de Bogotá.

Respuesta. El proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PMB) - Tramo 1 cuenta con aproximadamente 24 kilómetros y 16 estaciones, de las cuales 10 contarán con integración modal con troncales actuales de Transmilenio y estará conectado a las futuras troncales a la altura de la Av. Ciudad de Cali, Av. Boyacá y Av. 68.

En cuanto al Regiotram, el documento CONPES 3902 (DNP, 2017) ha caracterizado el proyecto Regiotram con un total de 18 estaciones, 12 de las cuales se encuentran en área urbana del Distrito Capital y 6 en el área-suburbana, 3 de estas se consolidan como estaciones de intercambio modal con las conexiones del aeropuerto El Dorado 1 y 2 y la PLMB a la altura de la Calle 26 con Av. Caracas, como se muestra en la ilustración 1.

Así mismo se debe tener en cuenta que todas estaciones de metro tendrán integración en proximidad con rutas del SITP, según estas se encuentren en cercanía de las estaciones, y se realizará de forma indirecta por medio de paraderos en las vías aledañas.

Se prevé mantener el mismo sistema de pago que actualmente tiene el SITP, permitiendo garantizar una integración tarifaria al interior de Bogotá y cuyo costo será diferencial, de manera que, en el distrito se mantendrá la misma tarifa que el componente troncal de alta capacidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Metro de Bogotá S.A.

42
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 95 A 35
Línea Nat. 01 8000 111 210

EMITENTE
Nombre/ Razón Social:
METRO DE BOGOTÁ - Metro de
Bogotá
Dirección: Carrera 9 # 76 - 49 pisos
3 - 4
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110221231
Envío: RA135940810CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
JHOA GALVIS PORSD-0417
Dirección: CALLE 19 NO. 8-90 ESTE
T1 APTO 403
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión:
14/06/2019 15:49:42
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011
Min. TIC Res. Miscelánea Express 001667 del 03/09/2011

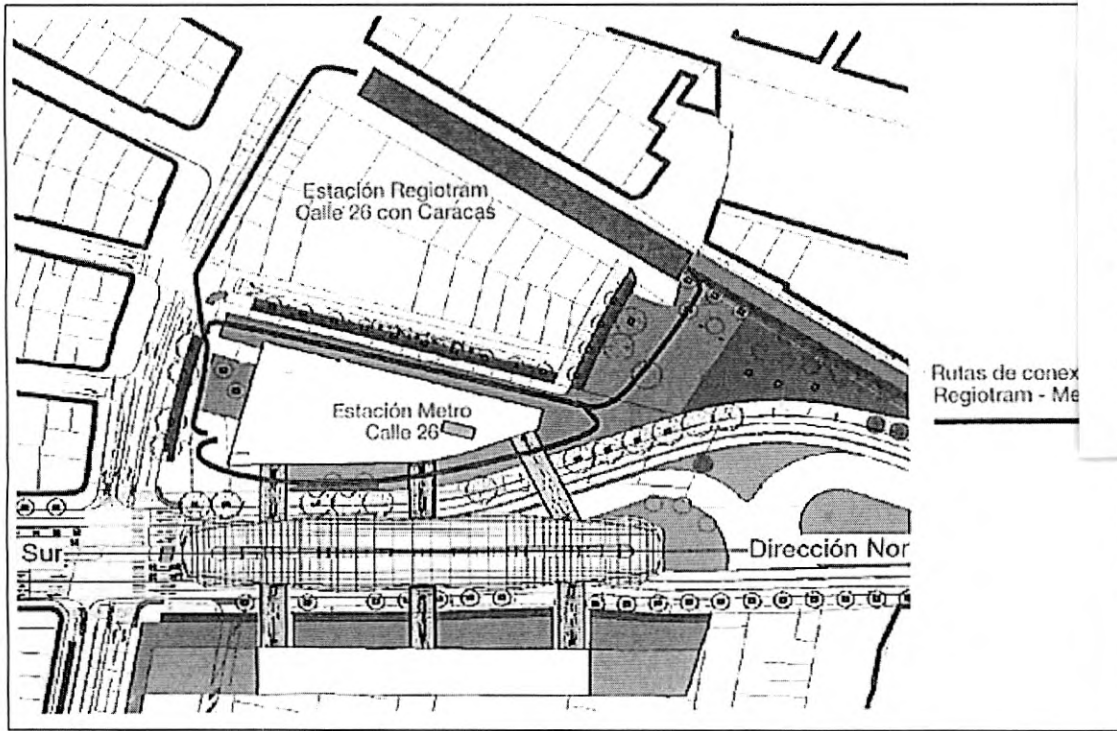


Ilustración 1. Integración PLMB - Regiotram

En cuanto a la articulación institucional, y entendiendo que no existe una única autoridad regional o quien haga sus veces en términos de unificación de poderes de todos los modos involucrados en el Sistema de transporte público de la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad como cabeza de sector en el Distrito Capital será la encargada de planificar y liderar mesas de seguimiento, para el control a la prestación del servicio e interoperabilidad del sistema de manera continua bajo los estándares previstos, promoviendo así la ágil atención a distintas condiciones que puedan llegar a tener lugar por parte de los prestadores y usuarios del mismo.

Finalmente sea esta la oportunidad para reiterarle nuestro permanente compromiso de trabajar Por una Bogotá Mejor para Todos.

Cordialmente,

Xiomara Bonilla
XIOMARA TORRADO BONILLA
Gerente de Comunicaciones y Ciudadanía

Proyectó: Johanna Lobo, Subgerente de Control Administrativo y Manejo de Interfaces *JL*



Carrera 9 No. 76-49 Piso 3
Bogotá, Colombia
Código Postal: 110231
Tel: (+571) 5 553333
www.metrodebogota.gov.co
Infolínea 195

